

Ciudad de México a 19 de mayo de 2025  
SSCDMX/DGAF/DRMAS/ SSP/ 104 /2025

C.P. ROSALBA NUÑEZ ROSAS  
DIRECTORA DE FINANZAS  
PRESENTE

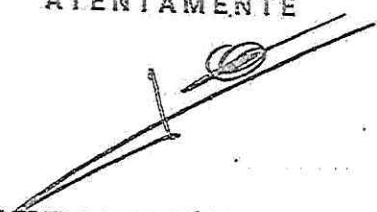
Por medio del presente, le solicito de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que otorgue suficiencia presupuestal con cargo a la partida 35201 "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración", por un importe de \$2,300,000.00 (Dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.), con el objeto de llevar a cabo el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Relojes Checadores de diversas marcas y modelos, Sistemas de Voceo y Servicios de Mantenimiento a Sistemas de Telefonía Análoga", para terminar el Ejercicio Fiscal 2025.

No omito hacer mención la urgente necesidad de mi solicitud, toda vez que el proceso de contratación no podrá continuar si no se cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente, lo anterior en total apego al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra establece:

*"...La planeación, programación, presupuestación y el gasto de las adquisiciones, arrendamientos y servicios se sujetará a las disposiciones específicas del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como a lo previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a las demás disposiciones aplicables; los recursos destinados a ese fin se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que fueren destinados..."*

Sin otro particular, me despido, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



21 MAY 2025

Presidencia de Compras

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: 17:00 Asesor: NO

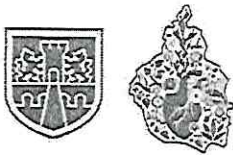
C.c.c.e.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo.- Directora General de Administración y Finanzas en SEDESA.-  
dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Elaboró: RLRG  
Rosa Lizet Rodríguez Gómez

Validó: WSDP  
Wendy Steffanny Domínguez Pardo  
Jefa de la Unidad Departamental de  
Compras y Control de Materiales

Autorizó: AAC  
Ing. Adrián Adame Chávez  
Subdirector de Recursos Materiales

Folio: S/N



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2025  
SSCDMX/DGAF/DF-0725 /2025

**LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE**  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,**  
**ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS**  
**PRESENTE**

Asunto: Suficiencia Presupuestal

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/104/2025, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3521 "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración", por un monto de \$2,300,000.00 (Dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Relojes Checadores de diversas marcas y modelos, Sistemas de Voceo y Servicios de Mantenimiento a Sistemas de Telefonía Análoga", para terminar el Ejercicio Fiscal 2025.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	0	2	5	0	3521	1	1	00		\$2,300,000.00
<b>TOTAL</b>															\$2,300,000.00

Cabe mencionar que los Recursos están radicados al Fondo de Recursos 150250 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2025".

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. ROSALBA NÚÑEZ ROSAS**  
DIRECTORA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE SALUD  
10750  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
10750  
10750

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

Elaboró:  
Sandra Cecilia Butrón Hernández

Valió:  
C. Ulises García Castellón  
J.U.D. de Control Presupuestal

RECIBIDO  
02 JUN 2025

Folios DGAF-S/N DF-1597 JUJDCP-613

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
10750  
S/A 10750

